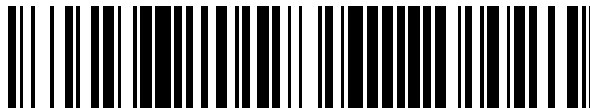


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 527 677**

51 Int. Cl.:

B65D 25/56 (2006.01)

B65D 23/08 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **04.05.2010 E 10161913 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **15.10.2014 EP 2269913**

54 Título: **Envoltura de embalaje y protección de un recipiente constituida por una camisa de material plástico termo retráctil**

30 Prioridad:

30.06.2009 FR 0903177

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

28.01.2015

73 Titular/es:

**SLEEVER INTERNATIONAL COMPANY (100.0%)
15 avenue Arago
91420 Morangis, FR**

72 Inventor/es:

FRESNEL, ERIC

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 527 677 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Envoltura de embalaje y protección de un recipiente constituida por una camisa de material plástico termo retráctil

5 La presente invención concierne al embalaje y a la protección de objetos y más particularmente de recipientes, por medio de una envoltura constituida por una camisa de material plástico termo retráctil destinada a ser retraída sobre el recipiente.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

10 Desde hace más de treinta años se utiliza la técnica de embalaje de objetos a partir de una película termo retráctil realizada bajo la forma de una camisa, que se ensarta sobre el objeto o los objetos que se van a embalar y después se termo retrae sobre estos objetos. El general, la camisa se obtiene a partir de una película que se repliega sobre ella misma y se cierra por solidarización de dos zonas del extremo concerniente.

15 Para ilustrar este último plan tecnológico, se podrá hacer referencia a numerosos documentos de patente de la solicitante, en particular los documentos EP-0 879 189 B1, EP-1 082 256 B1, EP-1 294 614 B1, y EP-1 513 739 B1.

20 Igualmente se podrá hacer referencia al documento EP-1 790 578 A1 que describe una camisa giratoria y de material plástico termo retráctil, que presenta una o dos ventanas que permiten distinguir inscripciones facilitadas sobre la superficie exterior del recipiente envuelto.

Los antecedentes tecnológicos se ilustran también mediante el documento DE- 883 700 C que ilustra una etiqueta encolada por sus bordes verticales y cuya parte central se puede desprender.

25 Un documento que muestra una camisa con una ventana transparente es el documento WO-A-2007 067 653. Este documento es considerado el estado de la técnica más próximo.

30 En diferentes ámbitos, por ejemplo el alimentario, farmacéutico o médico, es necesario proteger el producto que encierra el recipiente de los rayos luminosos, especialmente los rayos ultravioleta y esto también tanto en el espectro visible como en el invisible, por lo tanto para longitudes de onda que llegan hasta 500 nm. Por ejemplo se puede citar en el ámbito alimentario los productos lácteos, para los cuales es necesaria una barrera a la luz a fin de conservar el color, los componentes vitaminados y las propiedades organolépticas de los productos concernientes. Se puede igualmente citar el ámbito farmacéutico o médico, con el acondicionamiento de los productos de perfusión, de transfusión, o de productos oncológicos. Finalmente se puede tratar igualmente de productos de mezcla extemporánea.

35 En estos diferentes ámbitos, se puede revelar necesario querer controlar el nivel del producto en el interior del recipiente, o la presencia de producto, o todavía el estado de una mezcla de diferentes productos de los cuales se quiera verificar la buena miscibilidad.

40 Desgraciadamente, los especialistas se enfrentan a una dificultad, porque hay una antinomia entre la protección global contra los rayos luminosos sobre toda la superficie lateral del recipiente y la posibilidad de un control visual de la presencia de producto o del nivel del producto en el interior de dicho recipiente. A este respecto, conviene indicar que una línea de micro perforaciones que definen una ventana que se puede desprender será suficiente para romper la propiedad de barrera a la luz y por tanto no podrá convenir.

OBJETO DE LA INVENCION

50 La invención tiene por objeto concebir una envoltura de embalaje y de protección de un recipiente poniendo en práctica la técnica perfectamente verificada de termo retracción de una camisa sobre dicho recipiente y que permita, sin romper la protección del producto presente en el interior del recipiente contra los rayos luminosos, un control visual por el exterior, por lo menos en el momento de la utilización de dicho producto.

DEFINICION GENERAL DE LA INVENCION

El problema técnico anteriormente citado se resuelve según la invención gracias a una envoltura de embalaje de protección según la reivindicación 1.

60 Así, en tanto en cuanto la banda adhesiva está presentes sobre la camisa, la protección del producto contra los rayos luminosos, especialmente los rayos ultravioleta, permanece total sobre toda la periferia de la camisa y, en el momento en el que la banda adhesiva se quita, en particular en el momento de la utilización, se obtiene un medio simple para permitir un control visual del nivel del producto, o de la presencia de dicho producto, en el interior del recipiente.

65

En particular, cuando se trata de recipientes que contienen productos lácteos, tales como biberones, se hace posible controlar en el transcurso de la utilización el nivel del líquido presente en el interior del recipiente, con eventualmente también la observación de una graduación previamente imprimida en la proximidad de la zona de la ventana.

5 En un primer modo de realización, la película constitutiva de la camisa es una película blanca en sí misma, revestida, sobre su cara que está destinada a constituir la cara interior de dicha camisa, de una capa de agente opaco que confiere a dicha película una propiedad de barrera a la luz.

10 Según otro modo de realización, la película constitutiva de la camisa es una película opaca en sí misma, de material que presenta una propiedad de barrera a la luz.

En particular, la línea de micro perforaciones está dispuesta para formar una ranura estrecha.

15 En el caso de una zona de ventana constituida mediante por lo menos una línea de micro perforaciones, es particularmente ventajoso prever que la banda adhesiva que se puede desprender sea además una banda de arranque, el levantamiento de dicha banda realizando al mismo tiempo el acceso a la zona de ventana y el levantamiento de la zona concerniente. Esto permite por lo tanto un levantamiento del conjunto con un gesto único perfectamente ergonómico para acceder a la zona de ventana.

20 Se podrá prever en todos los casos que la ranura estrecha previamente citada se extienda según una generatriz de la camisa, o en una variante se extienda circunferencialmente, sobre una parte por lo menos de la periferia de la camisa.

25 Por lo que se refiere a la banda adhesiva que se puede desprender, se podrá prever que ésta esté realizada a partir de una película blanca en sí misma, revestida, sobre su cara que está girada hacia la cara externa de la camisa, de una capa de agente opaco que confiera a dicha banda una propiedad de barrera a la luz.

30 En una variante, la banda adhesiva que se puede desprender podrá ser realizada a partir de una película opaca en sí misma, de material que presente una propiedad de barrera a la luz.

Otras características y ventajas de la invención se pondrán de manifiesto más claramente a la luz de la descripción que sigue a continuación y del dibujo adjunto.

35 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Se hará referencia las figuras del dibujo adjunto, en donde:

40 - la figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra una envoltura de embalaje y de protección con su banda adhesiva que se puede desprender opaca a la luz que oculta una zona de ventana;

- la figura 2 es una vista en planta de la superficie interna desarrollada de la camisa constitutiva de la envoltura previamente citada;

45 - las figuras 3a, 3b, 3c son cortes según III – III de la figura 2, que ilustran diferentes variantes de realización para la zona de ventana y para la banda adhesiva que se puede desprender que la recubre;

50 - la figura 4 ilustra la envoltura de embalaje y de protección previamente citada termo retraída sobre el recipiente y la figura 5 el mismo conjunto después del levantamiento de la banda adhesiva que se puede desprender;

55 - la figura 6 es una vista en perspectiva que ilustra una variante de la envoltura de embalaje y de protección según la invención, en la cual la zona de ventana está constituida no ya por un recorte o un levantamiento del revestimiento opaco, sino por una línea de micro perforaciones y en la cual también la banda adhesiva que se puede desprender es además una banda de arranque;

- la figura 7 es una vista en planta análoga a aquella de la figura 2, para la cara interna desarrollada de la envoltura de la figura 6;

60 - las figuras 8a y 8b son cortes según VIII – VIII de la figura 7 que ilustran dos variantes de disposición con micro perforaciones;

65 - las figuras 9 y 10 ilustran la envoltura de embalaje y de protección de la figura 6, termo retraída sobre un recipiente, respectivamente antes y después del levantamiento de la banda adhesiva que se puede desprender que es entonces igualmente una banda de arranque;

- la figura 11 es una vista en perspectiva que ilustra todavía otra variante, con una disposición en la cual la zona de ventana se extiende ya no según una generatriz de la camisa, sino circunferencialmente;

5 - las figuras 12 y 13 ilustran la envoltura de embalaje de protección de la figura 11, termo retraída sobre un recipiente, respectivamente antes y después del levantamiento de la banda adhesiva que se puede desprender;

- la figura 14 ilustra en perspectiva una variante de la figura 11, en la cual la zona de ventana que se extiende circunferencialmente ya no concierne a una parte, sino a la totalidad de la periferia de la camisa; y

10 - las figuras 15 y 16 ilustran la envoltura de embalaje de protección de la figura 14, termo retraída sobre un recipiente, respectivamente antes y después del levantamiento de la banda adhesiva que se puede desprender.

Las variantes presentadas en las figuras 1 - 5 no son según la invención.

15 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE UN MODO DE REALIZACIÓN PREFERIDO

La figura 1 ilustra una envoltura de embalaje y de protección de un recipiente que está constituida por una camisa 10 de material plástico termo retráctil destinado a ser retraído sobre el recipiente. La camisa 10 se obtiene a partir de una película replegada sobre ella misma, indicado por 11, que está cerrada por solidarización, por ejemplo por sellado en caliente, de dos zonas del extremo concernientes al nivel de una línea generatriz 12. La cara externa de la camisa está indicada por 11.1 y la cara interna de dicha camisa está indicada por 11.2.

20 Según la invención, la película constitutiva de la camisa 10 es opaca a la luz sobre la totalidad de su superficie a excepción de una zona de ventana 13, y esta zona de ventana 13 está recubierta, sobre la cara externa 11.1 de la camisa 10 por una banda adhesiva que se puede desprender 14 que es opaca a la luz, el levantamiento de dicha banda adhesiva dando acceso a la zona de ventana 13 y permitiendo una observación visual directa del producto presente en el interior del recipiente.

30 La vista en planta de la figura 2 permite distinguir la pared 11 de la película constitutiva de la camisa 10 previamente citada, con sus dos zonas de los extremos 12' y 12'' que normalmente están en recubrimiento mutuo y en estado de sellado antes de que la camisa no esté colocada sobre el recipiente concerniente.

35 Así como lo que se deduce de los cortes de las figuras 3a, 3b, 3c, es posible contemplar numerosos modos de realización a la vez para conferir la opacidad requerida a la luz de la película constitutiva de la camisa 10 y también para disponer la zona de ventana previamente citada.

40 Por lo que se refiere a la opacidad a la luz, la película constitutiva de la camisa 10 puede ser una película blanca en sí misma, revestida, sobre su cara que está destinada a constituir la cara interna 11.2 de la camisa, de una capa de agente opaco que confiere a dicha película una propiedad de barrera a la luz. Este modo de ejecución se ilustra en las figuras 3a y 3c, en donde se ha indicado con 16 la capa de agente opaco que reviste la cara interna de la película 11 constitutiva de la camisa. El agente opaco podrá ser de diferentes colores (negro, plata, oro).

45 En una variante, la película constitutiva de la camisa 10 puede ser una película opaca en sí misma, de material que presente una propiedad de barrera a la luz. Esta variante se ilustra sobre el corte de la figura 3b.

50 Por lo que se refiere a la zona de ventana que constituye una excepción a la zona de la camisa 10 que es opaca a la luz, se puede prever que esta zona de ventana esté constituida por un recorte practicado en la pared de la camisa 10, dicho recorte definiendo entonces por lo menos una abertura que atraviesa. Esta posibilidad se ilustra en las figuras 3a y 3b, en donde se distingue un recorte 13 que está practicado en la pared de la película 11 constitutiva de la camisa y que define así una abertura que atraviesa 18. Como se ve mejor en la figura 2, la abertura que atraviesa en cuestión está aquí dispuesta bajo la forma de una ranura estrecha, la cual se extiende en esencia según una generatriz de la camisa 10.

55 En el caso de la presencia de un revestimiento de una cara de la película constitutiva de la camisa 10 por medio de una capa de agente opaco 16 que confiera a dicha película una propiedad de barrera a la luz, se podrá prever otro modo de disponer la zona de ventana previamente citada, con una zona de ventana constituida por una zona de interrupción del revestimiento en la capa de agente opaco 16. Esto se ilustra en la figura 3c, en donde se constata la presencia de una zona de interrupción del revestimiento 13', que está aquí dispuesta para formar una ranura estrecha 18', el contorno de la cual es en esencia idéntica a aquella formada por el recorte 13 anteriormente citado. Aquí por lo menos todavía, la banda estrecha 18' se extiende aquí según una generatriz de la camisa 10.

65 Por lo que se refiere a la banda adhesiva que se puede desprender 14, se ha dicho que ésta debe ser opaca a la luz. Al igual que para la película constitutiva de la camisa, se podrá prever entonces organizar la opacidad a la luz de la banda adhesiva que se puede desprender 14 ya sea con una banda realizada a partir de una película blanca en sí misma, revestida, sobre su cara que está girada hacia la cara externa de la camisa 10, de una capa de agente opaco que confiere a dicha banda una propiedad de barrera a la luz, como está ilustrado en la figura 3a o 3c, dicha

capa de agente opaco estando indicada por 17, ya sea en una variante con una banda realizada a partir de una película opaca en sí misma, de material que presente una prioridad de barrera a la luz, como está ilustrada en la figura 3b. En todos los casos, que la cara concerniente de aplicación de la banda adhesiva que se puede desprender 14 esté o no revestida de una capa de agente opaco, esta cara está en cualquier estado siempre revestida de un adhesivo (no representado en las figuras) que permite su fijación sobre la pared de la película constitutiva de la camisa, en recubrimiento de la zona de ventana 13 o 13' anteriormente citadas.

El recubrimiento de la zona de ventana 13 o 13' por la banda adhesiva que se puede desprender 14 es muy importante en esencia, ya que es esto lo que garantiza la conservación de la barrera contra los rayos luminosos y por lo tanto la protección del producto presente en el interior del recipiente. De hecho, por razones de seguridad, se preverá en general una banda adhesiva que se pueda desprender de dimensionamiento ligeramente superior a aquél de la zona de ventana concerniente. En los ejemplos ilustrados en este documento, es en presencia de una ranura estrecha 18 o 18', de forma rectangular, el ancho de la cual será por ejemplo del orden de 5 mm y la altura será por ejemplo del 50 al 60% de la altura de la camisa. En este caso, la banda adhesiva que se puede desprender 14 tendrá por ejemplo un ancho de 8 mm a fin de garantizar un recubrimiento lateral sobre toda la altura de la ranura y una altura que puede concernir a la totalidad de la altura de la camisa como lo que está ilustrado en este documento, con entonces un extremo en voladizo de aprehensión 15 que facilite el levantamiento de dicha banda.

En la figura 4, se distingue la envoltura de embalaje y de protección que ha sido descrita, colocada y termo retraída sobre un recipiente 1, que puede ser una botella, un biberón o cualquier tipo de recipiente del ámbito alimentario, farmacéutico o médico. Se constata en la figura 4, que la banda adhesiva que se puede desprender 14 oculta en totalidad la zona de ventana 13 o 13', de modo que la protección del producto presente en el interior del recipiente 1 contra los rayos luminosos es total.

En la figura 5, se acaba de levantar la banda adhesiva 14, lo que proporciona acceso a la zona de ventana previamente citada, con la definición de una banda estrecha 18 o 18' que permite una observación visual directa del producto presente en el interior del recipiente y por lo tanto un control ya sea del nivel del producto, ya sea en la presencia de éste, ya sea todavía de la mezcla correcta de éste.

Como se ilustra en la figura 5, naturalmente se podrá prever una graduación previamente impresa 50 sobre la cara exterior de la camisa, en la proximidad de un borde vertical de la ranura estrecha 18 o 18'. Esto será particularmente interesante en el caso en el que el recipiente sea un biberón, ya que se obtiene así un control visual cuantitativo del líquido concerniente.

La ranura estrecha 18 o 18' que acaba de ser descrita tiene aquí la forma de un rectángulo delgado dispuesto en altura (según una generatriz de la camisa), pero que ni que decir tiene que se podrán prever otras formas, o todavía otras variantes en las cuales el recorte de la pared, en donde la zona de interrupción del revestimiento en la capa de agente opaco, define una pluralidad de pequeñas zonas de ventana, por ejemplo, según una sucesión de punteados o de guiones (variantes no ilustradas en este documento).

En los modos de realización que han sido descritos, la zona de ventana ha estado constituida ya sea por un recorte practicado en la pared de la camisa 10, ya sea por una zona de interrupción del revestimiento en la capa de agente opaco que reviste la cara interna de dicha camisa. Sin embargo todavía es posible disponer de otro modo la zona de ventana previamente citada, conservando las ventajas previamente descritas. Una variante de este tipo se ilustra en las figuras 6 a 10.

En las figuras 6 a 10, la envoltura de embalaje y de protección difiere de aquella que ha sido descrita con referencia a las figuras 1 a 5 por el hecho de que la zona de la ventana está constituida por lo menos por una línea de micro perforaciones 13'' practicadas en la pared de la camisa 10, dicha por lo menos una línea de micro perforaciones definiendo una abertura que atraviesa 18'' después del levantamiento de la zona concerniente 19''.

Allí todavía se constata que la línea de micro perforaciones 13'' está dispuesta en este caso para formar una ranura estrecha 18'' que es análoga a las ranuras estrechas 18, 18' anteriormente descritas, pero esto no constituye más que un ejemplo.

Como se ilustra en las figuras 8a y 8b, se encuentra, en el caso de la línea de perforación 13'' que se extiende aquí siguiendo un contorno rectangular, la realización de la opacidad a la luz de la película que constituye la camisa 10, ya sea por un revestimiento con una capa de agente opaco 16 sobre la cara interna de la película blanca en sí misma como aquella que se ilustra en la figura 8a, ya sea utilizando una película opaca en sí misma, de material que presente una propiedad de barrera a la luz, como aquella que esta ilustrada en la figura 8b.

La presencia de la banda adhesiva que se puede desprender 14', cuya función primera es recubrir la zona de la ventana 13'' a fin de conservar la opacidad a la luz, procura un medio inmediatamente disponible para realizar el levantamiento de la zona concerniente 19'' delimitada por la línea de micro perforaciones 13''. Así, la banda adhesiva que se puede desprender 14' ventajosamente es además una banda de arranque, el levantamiento de dicha banda realizando al mismo tiempo el acceso a la zona de la ventana 13'' y el levantamiento de la zona concerniente 19''

previamente citada. Esto se ilustra en las figuras 9 y 10, donde se distingue la envoltura 10 termo retraída sobre el recipiente 1, respectivamente antes y después del levantamiento de la banda que se puede desprender 14' que es además una banda de arranque.

5 Allí todavía se puede prever una impresión de graduaciones 50 sobre la cara exterior de la película, a lo largo de un borde vertical de la ranura estrecha 18" que está formada por la línea de micro perforaciones 13", como se ilustra en la figura 10.

10 Como se ha indicado anteriormente, la ranura estrecha 18", que se extiende aquí según una generatriz de la camisa 10, podrá ser realizada bajo la forma de una pluralidad de ventanas, por ejemplo, una línea constituida por puntos circulares o guiones.

15 En el caso de la variante que ha sido ilustrada con referencia a las figuras 6 a 10, convendrá escoger el adhesivo que reviste la cara interna de la banda adhesiva que se puede desprender 14' de tal modo que el levantamiento de ésta provoque efectivamente la ruptura de la línea de perforaciones 13" y a continuación el desprendimiento de la zona concerniente 19", esto sin por ello alterar la cara exterior de la camisa al nivel de la periferia de la zona de la ventana 13".

20 Al igual que anteriormente, la banda adhesiva que se puede desprender 14', que es opaca a la luz, podrá ser realizada a partir de una película blanca en sí misma, revestida, sobre su cara que esta girada hacia la cara externa de la camisa 10, por una capa de agente opaco que confiere a dicha banda una propiedad de barrera a la luz, o en una variante estar realizada a partir de una película opaca en sí misma, de material que presente una propiedad de barrera a la luz.

25 En las figuras 11 a 13, se ilustra otra variante en la cual la zona de la ventana 13, 13', 13" y la banda adhesiva que se puede desprender 14, 14', 14" que la recubre, no se extienden según una generatriz de la camisa 10, sino circunferencialmente, sobre una parte por lo menos de la periferia de la camisa 10. Las figuras 12 y 13 ilustran una envoltura de este tipo retraída sobre el recipiente 1, respectivamente antes y después del levantamiento de la banda adhesiva que se puede desprender 14 o 14'.

30 En las figuras 11 a 13, la ranura estrecha 18, 18', 18", que se extiende circunferencialmente, únicamente concierne a una parte de la periferia de la camisa, por ejemplo una parte limitada a un tercio o a un cuarto de ésta.

35 En una variante se podrá prever una disposición siempre circunferencial, pero que concierna a la totalidad de la periferia de la camisa 10, como aquella ilustrada en las figuras 14 a 16. En las figuras 15 y 16, se distingue así una variante de envoltura de este tipo, respectivamente antes y después de levantamiento de la banda adhesiva que se puede desprender 14 o 14'. La ranura estrecha 18, 18', 18", que se extiende allí todavía en una dirección circunferencial, permite retirar toda la circunferencia del recipiente según una ventana circular completa sobre 360°.

40 Una variante de disposición circunferencial de este tipo será sobre todo utilizada para el control visual de la presencia de producto o de la miscibilidad correcta de dicho producto. En efecto, cuando se trata de controlar el nivel de un producto, líquido o pulverulento, en el interior del recipiente, será preferible utilizar una disposición que se extienda según una generatriz de la camisa, según los modos de realización anteriormente descritos con referencia a las figuras 1 a 10.

45 Se ha llegado así a realizar una envoltura de embalaje y de protección de un recipiente que permite, sin perjudicar la capacidad de barrera a la luz de la pared, tener una observación visual directa del producto presente en el interior de un recipiente.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Envoltura de embalaje y de protección de un recipiente, constituida por una camisa (10) de materia plástica termo retráctil destinada a ser retraída sobre el recipiente, dicha camisa siendo obtenida a partir de una película replegada sobre ella misma y cerrada por unión de dos zonas de extremo concernientes, la película constitutiva de la camisa (10) siendo opacada a la luz sobre la totalidad de su superficie a excepción de una zona de ventana (13'') que está constituida mediante por lo menos una línea de micro perforaciones (13'') practicada en la pared de la camisa (10), dicha por lo menos una línea de micro perforaciones definiendo una abertura que atraviesa (18'') después del levantamiento de la zona concerniente (19''), la zona de ventana (13'') estando recubierta, sobre la cara externa (11.1) de la camisa (10), por una banda adhesiva que se puede desprender (14, 14') que es opaca a la luz, el levantamiento de dicha banda adhesiva dando acceso a la zona de ventana (13'') y permitiendo una observación visual directa del producto presente en el interior del recipiente.
- 15 2. Envoltura de embalaje y de protección según la reivindicación 1 caracterizada por que la película constitutiva de la camisa (10) es una película blanca en sí misma, recubierta, sobre su cara que está destinada a constituir la cara interna (11.2) de dicha camisa, de una capa de agente opaco (16) que confiere a dicha película una propiedad de barrera a la luz.
- 20 3. Envoltura de embalaje y de protección según la reivindicación 1 caracterizada por que la película constitutiva de la camisa (10) es una película opaca en sí misma, de material que presenta una propiedad de barrera a la luz.
- 25 4. Envoltura de embalaje y de protección según la reivindicación 1 caracterizada por que la línea de micro perforaciones (13'') está dispuesta para formar una ranura estrecha (18'').
5. Envoltura de embalaje y de protección según la reivindicación 1 caracterizada por que la banda adhesiva que se puede desprender (14') es además una banda de arranque, el levantamiento de dicha banda realizando al mismo tiempo el acceso a la zona de ventana (13'') y el levantamiento de la zona concerniente (19'').
- 30 6. Envoltura de embalaje y de protección según la reivindicación 4 caracterizada por que la ranura estrecha (18, 18', 18'') se extiende según una generatriz de la camisa (10).
- 35 7. Envoltura de embalaje y de protección según la reivindicación 4 caracterizada por que la ranura estrecha (18, 18', 18'') se extiende circunferencialmente sobre por lo menos una parte de la periferia de la camisa (10).
- 40 8. Envoltura de embalaje y de protección según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7 caracterizada por que la banda adhesiva que se puede desprender (14, 14') está realizada a partir de una película blanca en sí misma, recubierta, sobre su cara que está girada hacia la cara externa (11.1) de la camisa (10), de una capa de agente opaco (17) que confiere a dicha banda una propiedad de barrera a la luz.
9. Envoltura de embalaje y de protección según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7 caracterizada por que la banda adhesiva que se puede desprender (14, 14') está realizada a partir de una película opaca en sí misma, de material que presenta una propiedad de barrera a la luz.

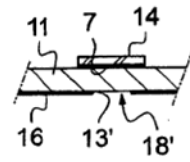
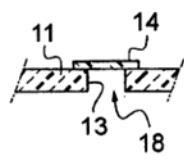
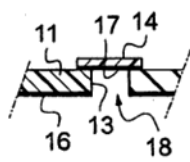
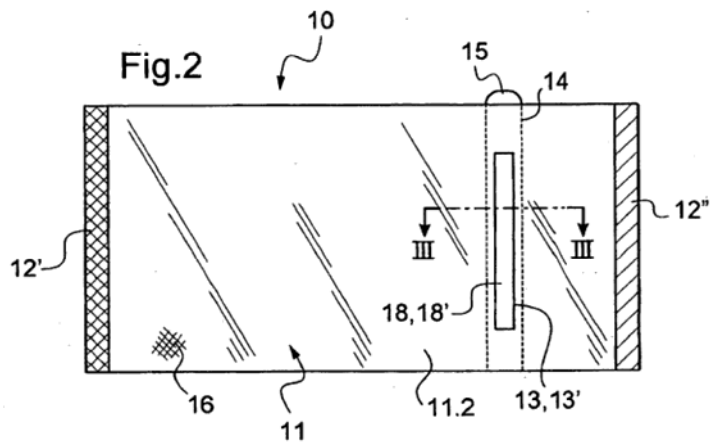
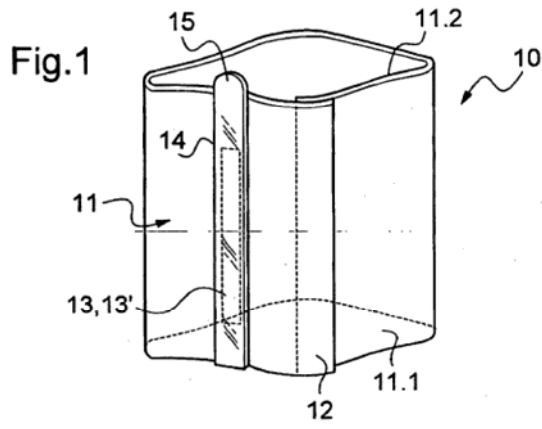


Fig.4

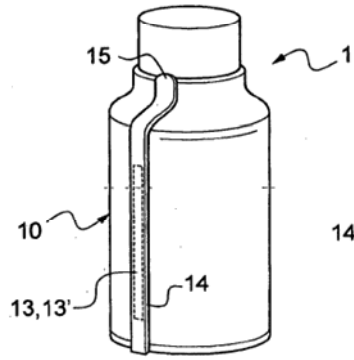


Fig.5

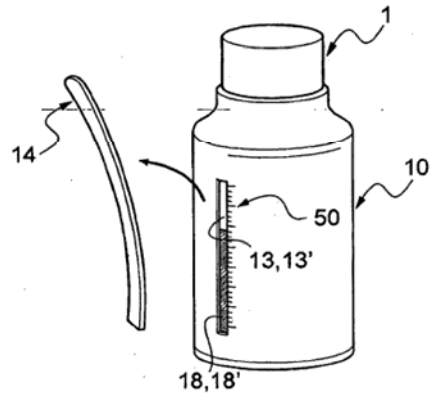


Fig.9

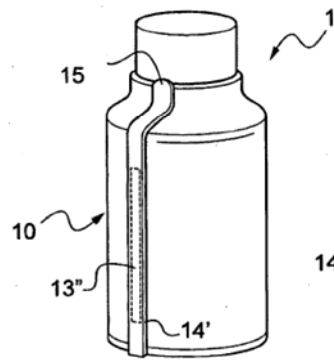
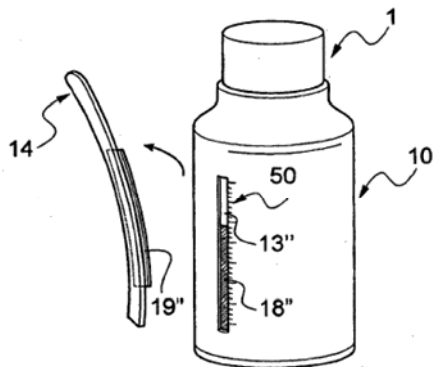


Fig.10



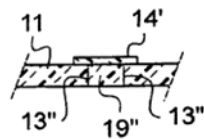
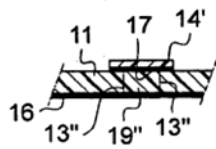
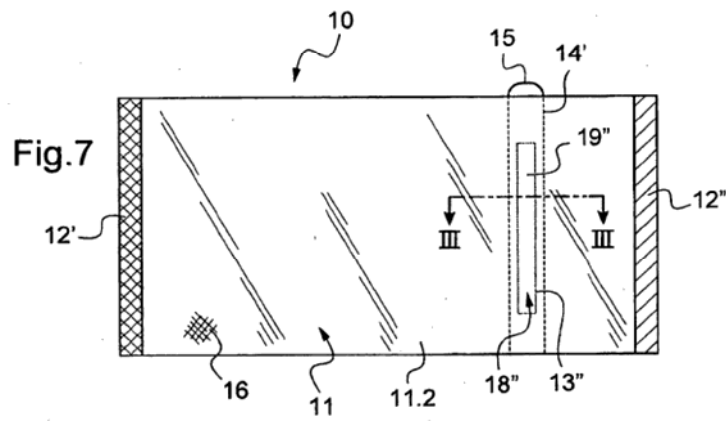
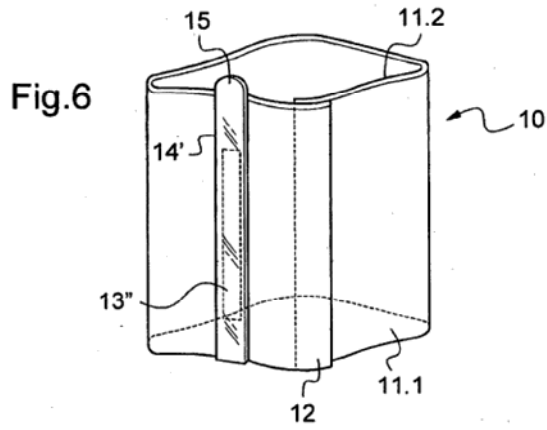


Fig.11

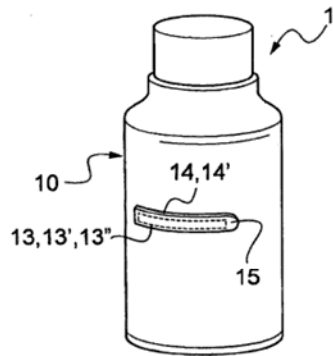
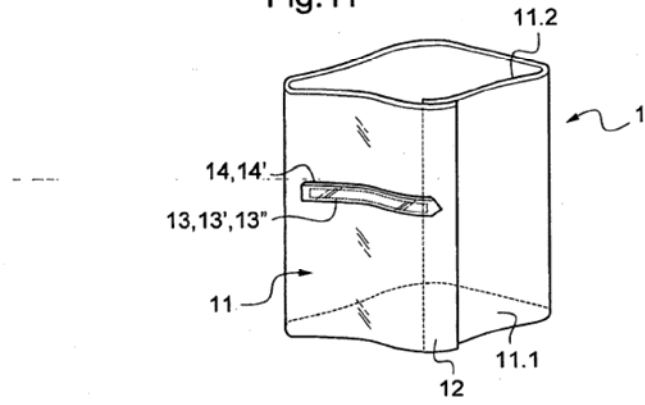


Fig.12

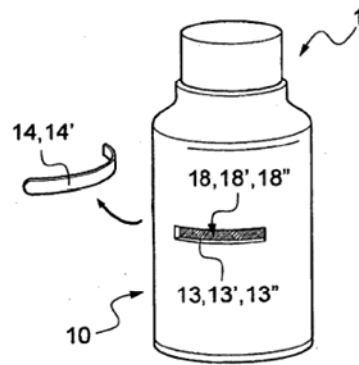


Fig.13

Fig.14

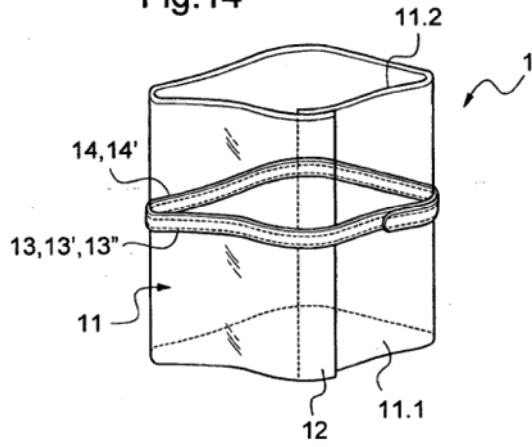


Fig.15

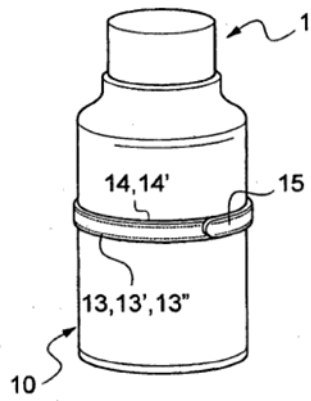


Fig.16

